



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Amalia Aramburu - Renuncia - EX-2026-00509532- -MUNIMDP-DPM#SDS

VISTO el EX-2026-00509532- -MUNIMDP-DPM#SDS, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la agente Amalia Aramburu, Legajo N° 31.682/1, ha presentado su renuncia al cargo de Psiquiatra II con 24 hs. semanales, en el Departamento Políticas de Cuidado dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social a partir del 01 de Septiembre de 2026.

Que mediante IF-2026-00535776-MUNIMDP-DS#SLTH, la Dirección Sumarios, informa que la agente Aramburu no cuenta con sumarios administrativos.

Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023- 3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 01 de Septiembre de 2026, la renuncia presentada por la agente **AMALIA ARAMBURU** (Legajo N° 31.682/1 – CUIL 27-26761177-2) como Psiquiatra II (C.F. 2-98-64-26 - 24 hs. semanales - N° de Orden 22417), dependiente del Departamento Políticas de Cuidado de la Secretaría de Desarrollo

Social (U.E. 12-03-3-1-2-00).

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.